#### Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales



Comodoro Rivadavia, 16 de mayo de 2011

#### VISTO:

La Resolución CDFHCS Nº 293/10, las actas de Departamento Letras de la Sede Trelew y Nota de su Directora Nº 398/11 y la nota D.A.TW Nº 462/11 y,

#### CONSIDERANDO:

Que por Resolución CDFHCS Nº 293/10 se designan representantes del Claustro Alumnos al Consejo Departamental de Letras;

Que en sucesivas reuniones los mismos no se encuentran presentes y en función de ello se realiza nueva convocatoria para normalizar la representatividad del claustro;

Que cumplido este acto corresponde dar curso administrativo según reglamentaciones vigentes.

Que según acta Claustro Alumnos de la carrera de Letras- Sede Trelew y acta Consejo Departamental se gira nómina de alumnos para integrar dicho Cuerpo;

Que el tema fue aprobado por unanimidad en sesión ordinaria de este Cuerpo de los días 12 y 13 de Mayo ppdo.;

#### POR ELLO:

# EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

#### RESUELVE

Art.1°) Dejar sin efecto la designación de los integrantes del Claustro Alumnos del Consejo Departamental de Letras- Sede Trelew, los que fueron designados según Resolución CDFHCS Nº 293/2010 con fecha 20/09/2010.

Art.2°) Designar como representantes del Claustro Alumnos del Consejo Departamental de la carrera de Letras – Sede Trelew – a los alumnos que figuran en el Anexo de la presente resolución a partir del 16/05/2011 y hasta el 15/09/2012.

Art.3º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVESE.-

#### Resolución CDFHCS Nº 117/2011

stw mmg cmc



# Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Consejo Académico

### Resol. CDFHCS Nº 117/2011

#### **ANEXO**

# CONSEJO DEPARTAMENTAL LETRAS – SEDE TRELEW

# **CLAUSTRO ALUMNOS**

<u>TITULAR</u> <u>SUPLENTE</u>

Diego Torres Omar Davies
Sharon Águila Elvio Ritchie

Gabriela Paroli Adriana Albornoz

Micaela Sanzana Lorena Magda Marzocca

Gimena Arrechea Sandra Neuman

=======